

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0000826/2016

RESOLUCION N°

///doba, 17 FEB 2016

- FACULTAD DE LENGUAS



VISTO:

La solicitud de designación de la **Prof. Gabriela DIAZ CORTEZ** (Leg. Univ. N°: 51.184) en **MODULOS DE IDIOMA INGLÉS –ÁREA CIENCIAS APLICADAS- FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS** presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

CONSIDERANDO:

Que el cargo fue creado en el marco de la Resolución de la Secretaría de Políticas Universitarias N° 4611/14 vinculada con el Proyecto: "Mejora de la relación docente alumno en las carreras de la Universidad Nacional de Córdoba".

Que el concurso se encuentra en trámite.

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que se debe garantizar el dictado de dichas asignaturas.

Que la Resolución del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad N° 259/08 autoriza al Decanato a designar docentes por el término de 30 días.

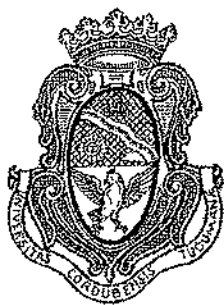
Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:



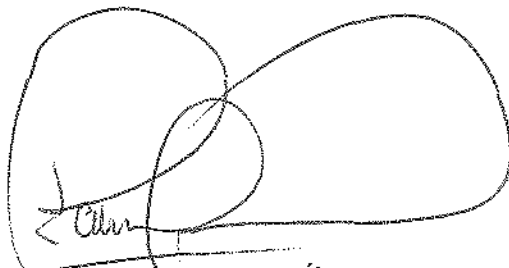
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Art. 1º.- Designar con carácter interino a la **Prof. Gabriela DIAZ CORTEZ** (Leg. Univ. Nº: 51.184) en un (1) cargo de Profesor Asistente D. S. E. (114) en **MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS –ÁREA CIENCIAS APLICADAS- FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**, desde el 1 hasta el 31 de marzo de 2016.

Art. 2º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acto que deberá firmar la interesada.

Art. 3º.- La Señora **Profesora Gabriela DIAZ CORTEZ** deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el termino de 10 días a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y dé forma.



Agta. Patricia del Valle Lauría
Secretaria Académica
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba